

PALSEVGA TURISMO CÍA. LTDA.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

PERÍODO: Marzo 2017 a Marzo 2018

Para conocimiento y consideración de los Señores Accionistas de la compañía Palsevga Turismo Cía. Ltda. Expongo el siguiente informe:

Jefatura de RR.HH.-

Se renombró la denominación del cargo de Director Financiero a la de Jefe de Recursos Humanos, además se le encargó que la auditoría interna sea ejercida a través de la función de Comisario en apego a nuestra disposición estatutaria consagrada en el Art. XVI, por lo que le solicité que se digne a partir de la presente fecha asumir la responsabilidad del control de las adquisiciones en calidad de Comisario Encargado de la Empresa.

Le delegué ante el IESS como responsable del ingreso digital de los indicadores anuales al SEGURO GENERAL DE RIESGOS DE TRABAJO, para el efecto he nombrado al Doctor Carlos Julio Salazar Ruiz como médico de la Empresa, obligación que me ha sido notificada por mandado legal que no hemos cumplido hasta la presente, en tal sentido deberá coordinar para fiel cumplimiento de ésta obligación con el Contador previo a ingresar los indicadores requeridos por el sistema.

FUNCIÓN	NOMBRE COMPLETO	Nº DE CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
Responsable de Seguridad	Nelson Hernán Sevilla Cedeño	1705632709	nhsevilla@hotmail.com	2-526 473
Médico de la Empresa	Carlos Julio Salazar Ruiz	0907539050	julscar26@hotmail.com	2-525 058

Jefatura de Supervisión de Habitaciones:

Dispuse para que a partir del presente año se pueda establecer una nueva política de tarifas de alojamiento, que tome en consideración no solamente el HOSPEDAJE¹, sino que incorpore además el concepto de HABITACIÓN², la intención es incorporar al valor variable de huéspedes uno fijo por habitación, lo que permitirá no sólo sincronizar los precios sino que, ser coherentes con los mismos.

En resumen, el Hotel manejará una tarifa única de hospedaje a nivel programático, los descuentos serán las excepciones, autorizadas y contabilizadas mediante la emisión de un respectivo comprobante de respaldo para el efecto. Con los antecedentes expuestos y sobre la base de los actuales precios de hospedaje, propongo un ajuste actuarial mínimo de las tarifas vigentes, con el objeto de homologar un sistema de tarifas matemáticamente programables, por lo que salvando nuestros ilustrados y experimentados criterios, pongo a vuestra consideración la siguiente tabla:

Cuentas por pagar

Los compromisos de pago de deudas pendientes han resultado onerosas y muy difíciles de honrar, para el efecto se dispuso un calendario y monto de pagos que no se pudo cumplir a cabalidad por lo que se procedió a la renegociación personalizada de la deuda con los distintos proveedores de los cuales aún se sigue pagando mediante compromiso a fecha con suscripción de tablas de amortización. Los préstamos personales que han permitido financiar el déficit y parte de las deudas fueron negociados con facilidades de pago (quedando pendiente con Nelly Sevilla) mediante la elaboración de tablas de amortización del modo que se describe a continuación:

PRESTAMISTA	MONTO	JUSTIFICATIVO	SITUACIÓN
• Nelly Sevilla	10.000,00	para cubrir el anticipo de la deuda al SUI del 2013	A PAGAR
• Jorge Sevilla	10.000,00	para liquidaciones laborales (facilitado por E. Ortega)	Plazo 24 meses
• Colombia C. Z.	45.000,00	para cubrir el déficit financiero del año 2017	Plazo 60 meses
• Franklin Sevilla	20.000,00	para financiar sueldos complementarios del 2016	Plazo 36 meses
• Total:	\$ 85.000,00		

Cuentas por cobrar:

¹ HOSPEDAJE es la variable sobre la que se debe establecer la rentabilidad

² HABITACIÓN es la constante o valor real que ocasiona el costo de su ocupación

PALSEVGA TURISMO CÍA. LTDA.

Son valores que serán sometidos a recuperación de cartera mediante entendimiento judicial o arbitraje, la cuenta del Ing. Terán aún está considerada como retraso.

• Alexandra Aldem	18.000,00	Cuenta por cobrar desde el 2014 por hospedaje y alimentación
• Susana Tirado	938,46	Cuenta por cobrar de mayo del 2017 por hospedaje y alimentación
• Unlimited Travel	0,24	Cuenta por cobrar de noviembre del 2017 por hospedaje
• José Terán Orbea	1.000,00	Cuenta por cobrar por arriendo y hospedaje
• Total:	\$ 11.968,70	

ASPECTOS DE PLANIFICACIÓN

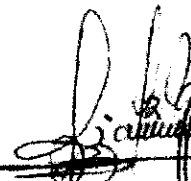
De acuerdo a los objetivos y metas propuestas por esta administración para este año se piensa realizar los proyectos que se describen a continuación, en tanto y en cuanto se logre solventar el estado deficitario del pago de la deuda anterior:

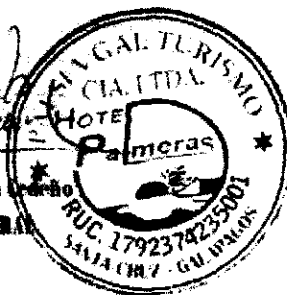
DESCRIPCIÓN	V. PROYECTADO
01. Construcción del puente del tercer piso con su respectiva escalera de acceso	9.000,00
02. Instalación de la Red Eléctrica Central Invernadero	5.000,00
03. Reequipamiento de los tendidos de agua	4.000,00
04. Reequipamiento de la climatización con Splites Inverter de 12.000 BTU c/a (10) 7.000,00	
05. Reequipamiento con televisores LED de 42 pulgadas	5.000,00
06. Construcción del nuevo baño del comedor	1.500,00
07. Derrocamiento y reconstrucción del espacio del antiguo baño del comedor	1.500,00
08. Adquisición de la central telefónica	6.000,00
09. Adquisición de la central de vigilancia electrónica	1.500,00
10. Adquisición del software hotelero (facturación, reservaciones, existencias, etc.)	9.500,00
11. Reequipamiento de la lavandería	1.000,00
12. Derrocamiento del viejo puente de hormigón del tercer piso	1.000,00
TOTAL PROYECTADO PARA EL 2018:	\$ 51.000,00
TOTAL QUE SE PROYECTÓ PARA EL 2017:	\$ 45.000,00
VALOR Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR:	\$ 11.968,70 16,9 %

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el año 2016 se han efectuado muchas gestiones tendientes a solventar los problemas legales y financieros de la Empresa, lo que ha permitido impedir que en la misma intervenga el Estado; sin embargo, no se ha superado especialmente el problema financiero de la deuda, la misma que viene arrastrándose como una pesada carga desde el inicio de mi gestión, para el efecto se ha proyectado realizar un préstamo de salvataje desde abril de 2016, el mismo que no se ha concretado por la falta de liquidez del sistema financiero de BanEcuador y la falta de políticas claras del Gobierno sobre créditos para las empresas de Galápagos, en este sentido estamos solicitando un préstamo comercial al Banco del Páculico el mismo que tampoco se ha concretado hasta la presente fecha.

Cordialmente,


 Franklin A. Sevilla
 GERENTE GENERAL



05 MAR. 2018